

## Las batallas morales pendientes

Carlos Pareja\*

El texto que aquí se publica reproduce el capítulo introductorio de un libro que su autor ha comenzado a redactar. La obra propone una reconstrucción interpretativa, no solo de los tres libretos que habrían inspirado el diseño de los programas de seguridad social y de transferencias distributivas ensayados o propuestos a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, sino también de aquella secuencia de experimentaciones, contrastaciones y revisiones que configuran el estado actual de los debates y las alternativas disponibles. Es decir, todo aquello que define nuestra agenda actual, *las batallas morales pendientes*.

Por tratarse de una presentación introductoria, el texto se limita a perfilar los lineamientos generales del proyecto de reconstrucción de la secuencia, así como sus principales compromisos normativos y opciones metodológicas. En particular, se justifican las licencias asumidas al atribuir a Bismarck, Beveridge y Rawls cierta modalidad «diluida» de autoría en la orientación de los tres libretos inspiradores.

---

\* Filósofo, investigador y docente del CLAEH y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo. <charly35@montevideo.com.uy>

## **1. EL ASCENSO VERTIGINOSO, LOS ÉXITOS INICIALES Y LA PROLONGADA BANCARROTA DEL ESTADO DE BIENESTAR**

### **1.1. La época gloriosa (1945-1975)**

Algunos de los principales compromisos y programas que más adelante terminarían formando parte del Estado de bienestar —en particular, el suministro asegurado y solventado con recursos públicos de servicios educativos y médicos básicos a la población— ya se empezaron a asumir e implantar desde fines del siglo XIX, al menos, en modalidades incipientes y con coberturas no universalizadas. Con todo, hubo que esperar hasta la cuarta década del siglo XX para que en algunas de las sociedades más avanzadas, tales componentes aislados pasaran a formar parte de —y a ser concebidos y defendidos como— esquemas ambiciosos de compromisos y políticas públicas, orientados a remover aquellas fuentes de asimetrías y desventajas que se consideraban como moralmente injustificables.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, esos impulsos pioneros localizados se consolidaron y se extendieron al resto de las sociedades avanzadas, dando lugar, a lo largo de las siguientes décadas (1945-1975), a una época de avances notables en términos tanto de reducción de la concentración de la riqueza y de los ingresos, así como de la brecha educativa entre los distintos estratos de la población, como en términos de aceleración de la movilidad social ascendente.

Así, pues, para un observador ubicado al final de esa *época gloriosa* (1975), el horizonte futuro parecía totalmente despejado. En las sociedades más prósperas se podía anunciar con orgullo la ruptura definitiva de las cadenas de la fatalidad que habían aprisionado a las personas nacidas y criadas en entornos familiares y sociales desaventajados, así como la demolición de aquellas barreras que separaban los destinos de las personas según su origen social, dando paso a una fraternidad cívica refundada sobre bases moralmente saneadas.

A su vez, en las sociedades más atrasadas se había empezado a recorrer el mismo o parecido itinerario de avances, siguiendo los mismos lineamientos inspiradores, de modo que todo parecía indicar que, un poco más temprano o un poco más tarde, tales empeños se verían coronados por éxitos similares, en un mundo cada vez más interconectado, en el que circulaban con creciente aceleración los flujos de capitales, bienes, servicios y personas. Y todavía, como si todos esos signos auspiciosos no fueran suficientes, apenas una década y media después, a principios de los años noventa el desmoronamiento del régimen comunista soviético y el cese de la guerra fría vino a cerrar casi un siglo de enfrentamientos y de polarizaciones, agregando nuevas razones para encarar el porvenir con optimismo.

## 1.2. Las grietas inocultables: primeras denuncias y señales de alarma

A esa altura, sin embargo, ya se habían acumulado todos los elementos de juicio requeridos para concluir que los programas del Estado de bienestar, aun los más decididos y generosos, no solo eran incapaces de neutralizar las nuevas fuentes de asimetrías y desventajas, sino que, para peor, las apalancaban, dando lugar a una ampliación acelerada de la brecha educativa y a nuevas modalidades de concentración de los ingresos —ahora, en el nivel de las remuneraciones salariales—, así como a formas inéditas de exclusión y estigmatización de *los perdedores*, en un extremo y, en el otro, de transmisión inercial de ventajas de una generación a la siguiente.

Ya en 1975 se podían oír voces de alarma y de denuncia desde tres sociedades —Estados Unidos, Suecia y Gran Bretaña— que no solo se encontraban en el grupo selecto de economías más desarrolladas y maduras, sino que, además, algunas de ellas figuraban entre las primeras en promover esquemas muy amplios y generosos de transferencias distributivas. Por lo pronto, en 1971 John Rawls<sup>1</sup> (Estados Unidos) se adelantó a cuestionar las premisas morales en que se basaban dichos esquemas, en particular, su convalidación implícita de los impactos irreversibles de las diversas loterías genéticas, familiares, educativas, laborales, etcétera, sobre los destinos y las perspectivas de las personas. Apenas cuatro años más tarde, en 1975, el economista sueco Assar Lindbeck<sup>2</sup> y el economista británico A. B. Atkinson<sup>3</sup> no solo confirmaron cada uno por su cuenta los diagnósticos de Rawls a propósito de los eslabones correctivos a los que habían apostado los programas del Estado de bienestar, sino que, además, documentaron con cifras muy precisas y detalladas las tendencias regresivas que ya se empezaban a insinuar en las sociedades más

---

1 John Rawls: *A Theory of Justice*, President and Fellows of Harvard Collegue, 1971, primera edición, Oxford: Oxford University Press, 1972. Más adelante, hacia fines de los años ochenta, el propio Rawls reunió en una publicación informal las exposiciones de sus cursos en Harvard que incluían comentarios y revisiones a su obra inicial, bajo el título *Justice as Fairness: a Restatement*, en el que figuran sus principales cuestionamientos a los esquemas distributivos del Estado de bienestar. La edición formal de esos comentarios es más reciente: Cambridge, Massachusets; The Belknap Press Of Harvard University Press, 2001.

2 Assar Lindbeck: *Inequality and redistribution. Policy Issues*, Paper for Directorate for Scientific Affairs, París: OCDE, 1975. Esta obra ha sido editada en castellano bajo el título *Desigualdad y política redistributiva*, Barcelona: Orbis, 1984. Corresponde señalar que los aportes de Lindbeck no van más allá de un conjunto de señalamientos críticos con respecto a las limitaciones de las políticas y los programas usuales del Estado de bienestar. Todavía en 1994, este economista seguía considerando al Estado de bienestar «as a triumph of western democracy», por lo que «the goal [...] is not dismantle the welfare state [...] rather to remove those excesses and malfunctions that have become a serious handicap for the economy and nd thereby threaten the economic foundation of the welfare state». (Lindbeck et al., 1994).

3 A. B. Atkinson: *The Economics of Inequality*. Londres: Oxford University Press, 1975. Esta obra ha sido editada en castellano con el título *La economía de la desigualdad*. Barcelona: Crítica, 1981.

avanzadas, las nuevas modalidades de exclusión y de estigmatización que terminarían condenando a la masa creciente de los retrasados en las pistas educativas y laborales —acondicionadas por los programas de formación de capital humano y de inserción de este en actividades remuneradas—, ya no solo a vidas precarias y posiciones subordinadas, como ocurría antes, sino ahora también a dejar como herencia a sus descendientes un círculo vicioso de asimetrías inercialmente transmitidas y a ver erosionadas las bases públicas de su autoestima.

Para peor, otras investigaciones paralelas permitían comprobar que ya en esa época, y en las economías más avanzadas, los esquemas predominantes de coberturas y prestaciones destinados a neutralizar aquellas asimetrías asociadas a los orígenes familiares y al medio social terminaban siendo apropiados por sectores relativamente acomodados, apalancando las ventajas de los *insiders* y daban lugar a una desviación perversa del gasto público social. Y en el caso de Lindbeck, sus denuncias y advertencias se prolongaban en un pronóstico asaz inquietante. Según este autor, a pesar de estar animados por las mejores intenciones, los esquemas predominantes de protección y de respaldos nos estarían empujando a lo largo de una pendiente que amenaza desembocar en una sociedad de castas, no muy distinta a la que proponía Platón en *La república* y mucho más rígidamente estratificada que todas las conocidas hasta ahora.

Por otra parte, era imposible considerar a los señalamientos de Rawls, Lindbeck y Atkinson como meras voces disidentes, aisladas de las principales corrientes académicas. Ya desde antes, a lo largo de la década de los años sesenta se habían ido acumulando análisis y comprobaciones<sup>4</sup> sobre los fracasos sistemáticos de las inversiones educativas para corregir las desventajas asociadas a los diferentes entornos familiares sociales en los que se crían maduran los niños y los jóvenes, así como cuestionamientos demoledores a la doctrina oficial —la teoría del capital humano— que respalda dichas inversiones. Y desde entonces hasta nuestros días, todo lo que ha ocurrido, así como las nuevas investigaciones, no han hecho más que confirmar los peores presagios.

Así, pues, tomando el año 1975 como punto de partida, ya han transcurrido casi tres décadas y media desde el momento en que perdimos la inocencia, junto con las bases de aquellas confianzas despertadas inicialmente por los avances procesados a lo largo de la *época gloriosa* (1945-1975). Ya no tenemos excusas para suponer que todo va a ir mejorando si seguimos en la misma dirección que hasta ahora, que solo se trata de asignar más recursos a los mismos programas y esquemas distributivos, así como de redoblar los esfuerzos. Tampoco podemos recurrir al expediente perezoso de descalificar aquellos cuestionamientos y voces de alarma, con la excusa de que ellos provienen de posiciones conservadoras y que se alinean inequívocamente con los intereses de aquellos sectores aventajados que suelen resistirse a absorber las cargas contributivas requeridas para solventar los programas y las

---

4 En la obra citada de Lindbeck se encuentran referencias a la abundante bibliografía sobre el particular.

transferencias distributivas del Estado de bienestar. Por el contrario, los tres autores citados, así como quienes han seguido sus pasos, no han ocultado su ubicación *a la izquierda* de tales programas y esquemas distributivos y, en todo caso, se han inclinado más bien por aumentar y no por disminuir las cargas impositivas sobre los sectores más favorecidos.

## 2. LOS FRACASOS ACUMULADOS DEL ESTADO DE BIENESTAR Y SU INEXPLICABLE SOBREVIVENCIA

Por todo lo anteriormente señalado, no es fácil explicar por qué todas esas denuncias han carecido hasta ahora de ecos públicos apropiados, ni por qué aquellos dirigentes políticos y sindicales, economistas y expertos en políticas orientadas a erradicar las diversas las fuentes de desigualdades y de exclusiones crónicas, que aseguran estar comprometidos con esas causas y se muestran indignados ante la falta de respuestas de los gobiernos de turno, por qué, repito, siguen discutiendo en los mismos términos que hace treinta y cinco años, insistiendo en los mismos diagnósticos y remedios, a pesar de la acumulación abrumadora de fracasos prácticos y desautorizaciones teóricas.

Nos enfrentamos, pues, a una doble perplejidad: ¿en qué nos seguimos equivocando y por qué nos obstinamos en el error? Para ofrecer una respuesta apropiada a tales interrogantes es preciso, por lo pronto, dar cuenta de dos tipos de fracasos: a) el de los diagnósticos disponibles para localizar las fuentes de nuestros tropiezos, y b) el de las estrategias explicativas habituales para dar cuenta de la misteriosa sobrevivencia de los libretos y los programas del Estado de bienestar.

### 2.1. Las explicaciones habituales de una penosa sobrevivencia

Con respecto a la segunda cuestión, las estrategias más frecuentadas apelan a ciertos condicionamientos y arrastres inerciales que se impondrían *por la espalda* de los agentes, individuales y colectivos, contribuyendo a configurar el paisaje social en el que se insertan, sus disposiciones y sus intereses, tornándolos propicios al mantenimiento de los programas —aun cuando estos ya no susciten adhesiones positivas ni entusiasmos—, así como debilitando y aislando las voces de descontento y las denuncias de sus fracasos.

i) En primer lugar, se suele apelar a cierto supuesto *ajuste funcional* de los programas en cuestión con aquellos *factores dinámicos, componentes organizacionales y disciplinarios* impuestos por requerimientos ineludibles de las pautas predominantes de acumulación y reproducción de los capitales físicos y humanos en las economías más avanzadas. En ese sentido, se ha señalado que «*The expansion of welfare-state arrangements is seen as the result of dynamic interaction between market behaviour and political behaviour, often with*

*considerable time lags, sometimes generating either virtuous or vicious circles. Such interaction may also involve induced (endogenous) changes in social norms and political preferences».*<sup>5</sup> Así, por ejemplo, de acuerdo con esta explicación que hace hincapié en los impactos funcionales de las coberturas, respaldos, condicionamientos e incentivos asociados a las instituciones del Estado de bienestar, estas contribuirían a ajustar y estabilizar la demanda y la oferta, tanto de recursos laborales, como de bienes y servicios, asegurando de ese modo las premisas de una expansión de la inversión en los dos tipos de capital —físico y humano— y de la base impositiva que asegura la financiación de los propios programas y sus transferencias distributivas, así como de mejoras de la productividad, mayores tasas de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres y las minorías étnicas, reducción de la pobreza, incrementos de la integración social, etcétera.<sup>6</sup> En particular, las prestaciones compensatorias (de adversidades fortuitas) y neutralizadoras (de asimetrías originadas en ocurrencias fortuitas o en encadenamientos inerciales) inspiradas en el libreto del Estado de bienestar, no solo permitirían reproducir una fuerza de trabajo capaz de ajustarse al ritmo acelerado de innovaciones científicas y tecnológicas, y aplicarlas rendidoramente, sino además contrarrestar algunos de los impactos disgregadores de la aceleración de los procesos de industrialización y urbanización sobre la composición del núcleo familiar tradicional y sobre la radicación geográfica de sus componentes, comprometiendo así la capacidad de la red clásica de parentescos extendidos para brindar protección y cuidados adecuados a sus miembros más débiles o enfermos.<sup>7</sup> Asimismo, las transferencias de recursos destinadas a suministrar las condiciones y los respaldos apropiados a los procesos de crianza y maduración en las primeras etapas de la vida —0 a 18 años— asegurarían a la larga una mejor distribución de la riqueza y de los ingresos a través de la extensión generalizada de titularidades sobre aquel tipo de activos —las parcelas individuales de capital humano— que estarían llamados a adquirir creciente gravitación en los esquemas de cooperación social y división de tareas, así como a apreciarse con respecto a las modalidades tradicionales de activos.

ii) En segundo lugar, en una tesitura menos optimista, se procura explicar esa *asombrosa sobrevivencia* a partir de la conformación inducida de poderosas *coaliciones de insiders*, es decir, de los beneficiarios de los programas, interesados en preservar sus titularidades y derechos adquiridos, así como dispuestos a poner en juego sus notorias ventajas

5 Assar Lindbeck: «*An Essay on Welfare State Dynamics*», en CESifo Working Paper n.º 976, julio 2003, p. 1.

6 Para esta caracterización de los *círculos virtuosos* he utilizado en forma libre algunos pasajes del artículo de Assar Lindbeck, «The End of the Middle Way? The large Welfare States of Europe. Hazardous Welfare-State Dynamics», editado en *The American Economic Review*, vol. 85, n.º 2. Papers and Proceedings of the Hundredth and Seven Annual Meeting of the American Economic Association, mayo 1995, pp. 9-15. El texto está disponible en <http://www.jstor.org/stable/2117883>.

7 Según Lindbeck, «*Moreover, due to the urbanisation process, which separated family members geographically, the family gradually became less able to provide income protection and human services to its members*». Assar Lindbeck: *An Essay in Welfare State Dynamics*, p. 2.

en términos de movilización social y de capacidad de negociación para defenderlos de los cuestionamientos y conatos revisionistas.

iii) Por último, a modo de complemento de los dos factores *inerciales* antes mencionados se suelen agregar las arraigadas *improntas culturales* resultantes de la aplicación prolongada y sistemática de los programas y prácticas institucionales del Estado de bienestar, lo que daría lugar a un *acondicionamiento modelador de las disposiciones y expectativas* de los miembros de aquellas comunidades en las que dichos programas han estado en vigencia, es decir, *una especie de formateado mental que los inclinaría a defender su mantenimiento, aun cuando sus efectos hayan dejado de ser beneficiosos para los más desaventajados.*

## **2.2. El fracaso de las explicaciones habituales: mala ciencia y peor moralidad política**

Las tres estrategias explicativas que acabamos de perfilar desembocan en fracasos altamente ilustrativos, por cuanto reflejan de alguna manera las deficiencias e inconsistencias de los propios programas del Estado de bienestar. Por lo pronto, las tres incurrir en una *asociación delictiva* en la que se combinan malas prácticas de indagación científica con exhibiciones de inconsistencias morales y cívicas. En cuanto a lo primero, para profundizar en las deficiencias lógicas y metodológicas de los recursos conceptuales empleados en el marco de las tres estrategias explicativas sería necesario descender al plano de sus aplicaciones individualizadas, una tarea que, a pesar de sus atractivos y méritos, desborda la temática y los límites del presente escrito. Si nos mantenemos en un plano abarcador, lo único que podemos afirmar es que dichas explicaciones tienden a apelar, o bien a conexiones causales demasiado imprecisas y débiles, o bien a pseudoconexiones que apenas disimulan su ausencia efectiva, lo que las despoja de cualquier relevancia explicativa y predictiva, a la vez que las incapacita para someterse a contrastaciones empíricas exigentes y con resultados discriminadores.

La indeterminación de los componentes del *explanans*, tanto de los factores como de los encadenamientos entre ellos y sus impactos, así como su incapacidad de especificar las constelaciones precisas de aquellas circunstancias que concurren, tanto a instalar los componentes y rasgos inerciales invocados como a reforzarlos o a debilitarlos, redundan en que, lejos de despejar una incógnita acerca de por qué y en qué condiciones se producen ciertos resultados, todo los esfuerzos explicativos terminen desembocando en el agregado de nuevas incógnitas, mucho más difíciles de despejar que aquellas que pretenden resolver. Por otra parte, a lo largo de los últimos treinta y cinco años, los tres órdenes de rasgos y de condicionamientos inerciales invocados han sufrido modificaciones sustanciales, lo que ha dado lugar a la multiplicación de desajustes y defasajes entre los programas y sus entornos de aplicación. En particular, a lo largo de dicho período todos aquellos componentes organizacionales y disciplinarios —a nivel de las prácticas empresariales, las contrataciones y capacitaciones del personal, de las afiliaciones gremiales, los alineamientos de intereses

compartidos, etc.— que parecían ajustarse a los compromisos y los propósitos inspiradores de los programas de coberturas y prestaciones del Estado de bienestar, fueron removidos o alterados en términos sustantivos, de modo que su cohabitación forzosa ha perdido su funcionalidad inicial y ha dado paso a una colección interminable de incongruencias y distorsiones. Por lo tanto, resultan condenados al fracaso los intentos de dar cuenta de la sobrevivencia de programas de políticas sociales a partir de un entorno societario de aplicación cuyos rasgos organizacionales y disciplinarios, así como sus encadenamientos dinámicos, apuntan crecientemente en otra dirección y exigirían respuestas mucho más flexibles y diversificadas.

Con todo, no se puede descartar de antemano la posibilidad de que todas esas deficiencias fueran subsanables.<sup>8</sup> En cualquier caso, estas palidecen frente a lo que constituye el flanco más vulnerable de las tres estrategias explicativas examinadas. Me refiero específicamente a las *incompatibilidades insalvables, en términos normativos, entre la apelación a condicionamientos inerciales* —los que operarían *por la espalda* de los agentes involucrados— por un lado y, por el otro, *los compromisos asumidos por los propios programas y las convocatorias del Estado de bienestar, en particular, sus apuestas a revisar y corregir cualquier inercialidad moralmente inaceptable, tanto el orden de las cosas* —es decir, qué factores gravitan y cómo lo hacen, sobre la base de qué encadenamientos dinámicos—, y el perfil de los intereses públicamente justificables, como las convicciones y creencias de los ciudadanos cuyos protagonismos y destinos se insertan en un paisaje cívico modelado por dichos programas y por los mensajes asociados.

En términos más elementales, la principal deficiencia de los modelos explicativos que recurren a condicionamientos inerciales y a encadenamientos exógenos consiste en su incapacidad para reconocer y tener en cuenta el lugar que ocuparon y ocupan las instituciones y prácticas democráticas en la implantación y en la aplicación sostenida de los programas del Estado de bienestar. En efecto, tales programas no fueron el resultado espontáneo de los condicionamientos inerciales preexistentes, ni se impusieron pacífica y consensualmente, por convergencias triviales de convicciones e intereses. Por el contrario, llegaron a consolidarse a partir de prolongados debates y movilizaciones, enfrentando múltiples fuentes de desconfianzas, temores y resistencias, es decir, a través de procesos en los que las ciudadanías de las democracias más avanzadas fueron convocadas sistemáticamente a cuestionar los esquemas vigentes de absorción compartida de adversidades y

---

8 Para ser franco, debo confesar que considero a tales deficiencias como insubsanables, solo que no dispongo de una fundamentación breve y contundente de tal conclusión. De los tres modelos explicativos reseñados, el que apela a las *improntas culturales* se destaca nítidamente como el más incorregible, ya que en el caso de los otros dos quedan al menos lugares disponibles para intentar introducir eslabonamientos intermedios entre el *explanans* y el *explanandum*. En cambio, en el restante, las estrategias explicativas basadas en condicionamientos culturales están condenadas de antemano a no ser más que meras maniobras nominales, operaciones de prestidigitación vaciadas de cualquier contenido: las conductas que se pretenden explicar serían el resultado de una disposición a incurrir en... esas mismas conductas. Todo se reduce al tipo de falacia caricaturizada por Molière: «el opio duerme porque... contiene una virtud dormitiva».

de neutralización de asimetrías, así como a revisar algunas de sus intuiciones morales más arraigadas, en particular sus convicciones acerca de la división social de responsabilidades compartidas y diferenciales, así como los mapeados de sus intereses y concernimientos.

### **3. AL RESCATE DE LAS INTUICIONES MORALES PROFANAS Y DE LAS INDIGNACIONES CIUDADANAS**

Cabe recordar que la dificultad principal que deben enfrentar las distintas propuestas explicativas reside en que están enfrentadas al desafío de *dar cuenta, a la vez, y con los mismos recursos conceptuales, del arraigo y del éxito iniciales de las instituciones y los programas del Estado de bienestar, a la vez que de su debilitamiento posterior y de su sorprendente sobrevivencia*. Si tales instituciones y programas fueron impulsados y se consolidaron exitosamente a partir de la capacidad de sus mensajes y convocatorias ciudadanas de reclutar intuiciones morales y esperanzas emancipatorias con sólidos arraigos profanos y expertos, ¿cómo dar cuenta de su misteriosa supervivencia a lo largo de varias décadas en las que sus principales promesas fueron incumplidas, en las que algunas de sus premisas morales fueron desautorizadas y en las que se comprobó que reposaban sobre fundamentos endebles y deficientes sus confianzas en los efectos distributivos de ciertos encadenamientos dinámicos, en particular, entre la secuencia lineal de avances científicos y tecnológicos, por un lado y, por el otro, el funcionamiento de un mercado laboral capaz de asegurar más y mejores empleos?

Con todo, más allá de las innumerables falencias epistémicas de las tres estrategias explicativas, basadas en condicionamientos inerciales y en dinamismos exógenos, lo que más debería importarnos aquí es el tipo de relatos al cual ellas están asociadas, en particular, su incapacidad de reconocer el lugar decisivo que han ocupado nuestros protagonismos cívicos a lo largo del itinerario recorrido en los últimos treinta y cinco años. En ese sentido, cabe afirmar que el peor y más imperdonable de los pecados en que incurren ese tipo de relatos consiste en que condenan a los núcleos ciudadanos a la condición de espectadores pasivos y miopes de un drama cuyo libreto ha sido escrito por instancias ajenas. En efecto, tales relatos no incorporan en su entramado:

i) las batallas decisivas que fue necesario librar —y ganar, porque el triunfo no estaba asegurado de antemano— para consolidar el libreto inspirador de los programas del Estado de bienestar y, en particular, para legitimar el aumento sustantivo en un corto período de la presión impositiva requerido para financiar las transferencias masivas de recursos desde los sectores aventajados a los menos aventajados;<sup>9</sup>

---

9 Mientras en las tres primeras décadas del siglo xx la presión impositiva en las economías más avanzadas no

ii) las contribuciones decisivas en tales batallas de aquellos componentes propiamente ciudadanos y democráticos a los que estuvo asociado dicho libreto desde el principio;

iii) las defensas apasionadas de dicho libreto ante las acumulaciones de cuestionamientos y de comprobaciones de sus fracasos prácticos y desautorizaciones teóricas, así como el hecho de que tales defensas, lejos de limitarse a expresar coaliciones efímeras de intereses, han sabido apelar y convocar a intuiciones morales —como las asociadas a las pistas meritocráticas educativa y laboral—, no solo provistas de robustos arraigos en las ciudadanías de las economías más avanzadas, sino, además, a las que sus críticos más audaces no han acertado a enfrentar con sus más groseras inconsistencias ni, mucho menos, han sabido proponer modelos alternativos de articular iniciativas diferenciales y responsabilidades compartidas.

En efecto, más allá de sus rendimientos iniciales durante *la época gloriosa* (1945-1975), en términos de reducción de algunas de las fuentes de asimetrías y desventajas sistemáticas, lo que terminó gravitando en la consolidación exitosa de los programas del Estado de bienestar fueron los mensajes morales y cívicos de su libreto inspirador, el acierto de sus compromisos y sus relatos en dar una expresión apropiada a un legado de confianzas, esperanzas y sueños que habían acumulado los miembros de las comunidades democráticas más avanzadas en torno a un futuro bien perfilado, en el que, por fin, los recursos más poderosos de que dispone la especie humana para forjar su destino —los avances científicos y tecnológicos— terminarían operando al servicio de la eliminación de las vulnerabilidades y las sordideces extremas, así como los abusos, las discriminaciones y las subordinaciones humillantes.

En realidad, para explicar tanto los reiterados tropiezos y distorsiones que han venido experimentado los Estados de bienestar como la extraña sobrevivencia de su libreto inspirador no es necesario ir demasiado lejos. En términos muy elementales, y a título de mero adelanto de las conclusiones que trataré de justificar más adelante, la raíz última de esa prolongada agonía reside en *nuestra incapacidad compartida* —en cuanto integrantes de un nosotros ciudadano— para *revisar y corregir aquellas arraigadas intuiciones morales* que se expresan, por un lado, en consignas profanas tales como *ganarás el pan con el sudor de tu frente, es justo que el que no trabaja, no coma*, etc., y, por el otro, a nivel de las convicciones predominantes en los núcleos académicos, en aquellos supuestos que subyacen a la teoría del trabajo como constituyente del valor económico y que desembocan en *la consagración de las actividades laborales remuneradas como el primer y más saneado título de apropiación individual de los recursos disponibles en una comunidad*. A su vez, tales supuestos —incorporados, por ejemplo, entre las premisas de la crítica marxista a la explotación del trabajo asalariado— se traducen, en el terreno práctico, en el establecimiento de un *vínculo*

superaba el 20 % del PBI, a partir de 1945 esta se multiplicó por dos y por tres, según los casos, alcanzando rápidamente niveles que superan el 30 % y llegan a veces al 50 %. La mayor parte de esos incrementos está destinada a financiar programas que implican transferencias de recursos entre sectores de la población.

*decisivo entre la acreditación de la antigüedad laboral calificada, por un lado y, por el otro, la adquisición de los títulos —derechos— que habilitan a los usuarios del Estado de bienestar como beneficiarios de blindajes, coberturas y beneficios diferenciales.*

#### **4. LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS BATALLAS LIBRADAS Y PENDIENTES**

Si estoy en la pista correcta, pues, *la madre de todas las batallas* morales y cívicas que tenemos pendientes deberá librarse contra esa nuestra resignación servil a esos encadenamientos supuestamente incuestionables, ya que ellos configuran el flanco más vulnerable del Estado de bienestar, el punto preciso a partir del cual sus compromisos universalistas terminan avalando —y siendo sabotados por— aquellas lógicas de reproducción de asimetrías y desventajas —tan acertadamente perfiladas por Ruben Lo Vuolo—<sup>10</sup> que inducen apropiaciones sistemáticamente particularistas y corporativas de sus coberturas, beneficios y transferencias de recursos, así como renovadas modalidades de fragmentaciones, estratificaciones y de transmisiones inerciales de desventajas y exclusiones.

Para empezar a incursionar en el camino que conduce a una estrategia explicativa alternativa debemos empezar por ampliar la mirada y hacernos cargo de toda la trayectoria recorrida. Por lo pronto, ello implica no dar por descontadas las supuestas conexiones funcionales y las afinidades entre el libreto del Estado de bienestar, por un lado y, por el otro, el entorno en el que surgió y se consolidó. Por el contrario, se trata de reconocer los aportes decisivos, configuradores y legitimadores, de aquellas batallas morales y cívicas que fue preciso librar y ganar para conquistar el corazón y la imaginación de los ciudadanos y definir con trazos ambiciosos los perfiles de un futuro compartible por el cual valía la pena recomponer los involucramientos y los alineamientos de intereses.

En segundo lugar, es preciso aplicar esos mismos recursos conceptuales para dar cuenta de la segunda fase de esa trayectoria ascendente, es decir, su fase declinante y esa extraña sobrevida que ha prolongado la vigencia de las convocatorias y las expectativas asociadas al libreto del Estado de bienestar desde el fin de la época gloriosa (1975) hasta nuestros días. Para lo cual, es necesario preguntarse si y en qué medida hemos sabido librar aquellas batallas morales y cívicas necesarias para:

i) desmontar cada uno de los componentes de dicho libreto mediante la identificación prolija de sus múltiples falencias e inconsistencias y convocar a *nuestra capacidad*

---

10 Los aportes de Ruben Lo Vuolo que he consultado se encuentran, ante todo, en publicaciones en que las que dicho autor figura como compilador e incluyen escritos propios: «Contra la exclusión», «La renta básica en la agenda», «La credibilidad social de la política económica en América Latina», editadas conjuntamente por CIEPP y Miño y Dávila, Buenos Aires y Madrid.

*de indignación moral y cívica* para impacientarnos y sacudir nuestras resignaciones ante los notorios sesgos excluyentes de aquel *nosotros* al que se nos pretende involucrar;

ii) reubicar, en los lugares ocupados previamente por cada uno de los componentes del libreto anterior, los elementos correspondientes de un libreto alternativo, capaz de reclutar los mismos niveles de arraigos morales y cívicas, es decir, de *ganar el corazón y la imaginación de los ciudadanos con nuevos compromisos y relatos*;

iii) rescatar la continuidad endógena de nuestros aprendizajes morales y cívicos mediante una reconstrucción *hegeliana* del itinerario recorrido de reajustes y revisiones de los legados previamente acumulados, capaz de dar cuenta de sus erranzas y opacidades sustantivas, es decir, intrínsecas al asunto mismo;

iv) demostrar que cualquiera de los libretos alternativos que logremos esbozar como reemplazo del actualmente vigente, lejos de constituir un salto en el vacío, no será más que la prolongación, revisada y ampliada, de lo mejor de nuestro legado acumulado, la superación *hegeliana* de cada una de sus inconsistencias.

Más adelante, el lector encontrará una matriz clasificatoria, construida a partir del cruce de columnas verticales y de filas horizontales,<sup>11</sup> y en la que se procura resumir los resultados de dos lecturas complementarias. Una primera lectura, a lo largo de los ejes verticales, permite especificar los componentes diferenciales de los principales libretos inspiradores de los compromisos de absorción compartida. Una segunda lectura, a lo largo de los ejes horizontales, permite localizar con precisión los puntos a partir de los cuales se producen quiebres y desplazamientos, ampliaciones y revisiones, a la vez que ayuda a perfilar la secuencia ordenada de aquellos aprendizajes morales y cívicos procesados a lo largo del itinerario que, en nuestra reconstrucción idealizada, arranca en el primer libreto (*bismarckiano*), pasa por el segundo (*beveridgiano*) y desemboca en el tercero (*rawlsiano*).

## 5. LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS DISTINTOS MODELOS DE ABSORCIÓN COMPARTIDA

De acuerdo con lo anterior, la primera lectura vertical apunta a *trazar los rasgos y componentes básicos de los tres libretos* —asociados, con bastante arbitrariedad a los nombres

11 La representación gráfica de dicha matriz figura bajo el pomposo título «La secuencia evolutiva de los principales libretos inspiradores de las sucesivas modalidades de coberturas y prestaciones». El cuadro resultante fue puesto a disposición de los asistentes a los cursos que he venido dictando a partir de 1990 a los estudiantes de la Especialización y Maestría en Políticas Sociales, organizadas por el Centro Latinoamericano de Economía Humana, y pretendía servir como mapa de ruta, tanto para los estudiantes como para el propio docente. Por otra parte, me sirvió como guía de exposición en ocasión de la entrevista realizada por dos redactores de la revista *Prisma*, de la Universidad Católica del Uruguay, y publicada en esa revista en el n.º 3, año 1994.

de Bismarck, Beveridge y Rawls— que en los últimos ciento cincuenta años pueden servir como guías para *reconstruir, en su mejor versión y en términos deliberadamente estilizados*, las tres distintas *convocatorias que han inspirado y pretendido justificar las sucesivas ampliaciones y reformulaciones de aquellos compromisos distributivos de absorción compartida* de adversidades y de neutralización de asimetrías injustificables que debe asumir una comunidad para merecer la lealtad y el involucramiento responsable de sus miembros. Tal reconstrucción nos permite, por lo pronto, *identificar los tres núcleos de intuiciones morales profanas que articulan a cada uno de los libretos inspiradores*, y sus correlatos emocionales, en particular, los repertorios de respuestas y disposiciones organizadas a sentirnos involucrados —conmovidos, indignados, resignados, etc.— por cómo nuestros destinos son afectados por distintos tipos de factores y circunstancias.<sup>12</sup>

A partir de esos núcleos es posible abordar las reconstrucciones ordenadas de los compromisos que asumen los tres libretos inspiradores. A los efectos de ordenar y facilitar la exposición, se procede a distinguir dos tipos de compromisos o, si se prefiere, dos planos en los que estos se anudan. En un primer nivel, se ubican aquellos compromisos que definen los *componentes operatorios y dispositivos regulatorios básicos* de cada uno de los libretos. En un segundo nivel, se trata de especificar aquellos *principios y supuestos más generales* a partir de los cuales es posible no solo articular las convocatorias a los potenciales protagonistas y usuarios de cada uno de esos experimentos morales y ciudadanos, sino además identificar con precisión *los escenarios y los encadenamientos que permitirían asegurar el cumplimiento de los compromisos de absorción asumidos en cada caso*, en particular, justificando la eficacia de sus dispositivos regulatorios y disciplinarios para recondicionar en forma duradera el entorno al cual se aplican.

En el primer nivel, el de las reglas operativas, los tres modelos de absorción compartida se diferencian entre sí a partir de los alineamientos de sus respuestas a las siguientes cuestiones.

i) ¿Cuáles son aquellos factores y ocurrencias cuyos impactos sobre los destinos de las personas *deberían ser absorbidos en forma compartida y cuáles corresponde que sean absorbidos por los propios agentes directamente afectados*? ¿Cuáles son los fundamentos morales a los que es apropiado apelar para trazar la frontera entre unos y otros, o, en términos más apropiados, entre el universo de las ocurrencias abarcadas y el de las excluidas?

ii) En el caso de considerar necesario y posible neutralizar ciertas modalidades de asimetrías calificadas como injustas e inaceptables, ¿cuáles son las fuentes —es decir, los

---

12 En el cuadro de la página 279 se identifican dos versiones operativas del libretto rawlsiano. La primera versión constituye una prolongación interpretativa del *principio de diferencia*, en particular de la exigencia de maximizar las dotaciones y perspectivas del grupo más desaventajado en cualquier ordenamiento posible (*maximin*) y ha sido asociada a las propuestas del *ingreso ciudadano incondicional y universal*. La segunda, en cambio, constituye una prolongación interpretativa de algunos comentarios de Rawls en *Justice as fairness: a Restatement* y la he asociado al rótulo que el propio Rawls emplea: *Property Owning's Democracy* o *democracia de copropietarios*. Las dos versiones serán explicadas más adelante.

tipos de encadenamientos dinámicos— que las alimentan y refuerzan, y cómo sería preciso operar sobre ellos para reducir sistemáticamente sus impactos? ¿En qué otros tipos de encadenamientos *virtuosos* podemos apoyarnos para contrarrestar a los primeros y para promover los acondicionamientos apropiados?

iii) ¿Qué *objetivos, modalidades, exigencias y alcances deben asumir las coberturas y prestaciones* destinadas a compensar o neutralizar los impactos de aquellos factores y ocurrencias que integran el universo abarcado? En particular, ¿deben ser *suministradas en forma incondicional o condicionadas al cumplimiento de ciertos controles y exigencias*? En este último caso, ¿qué condiciones deben cumplir los beneficiarios para ser elegibles y qué tratamiento se reserva para los que no cumplan con los requerimientos? ¿Deben suministrarse *ex post, es decir, para compensar o corregir adversidades y desventajas una vez que estas han sido ocasionadas* o, por el contrario, *ex ante, para prevenir su ocurrencia o disminuir las vulnerabilidades de los usuarios*? ¿Deben limitarse a compensar contingencias adversas puntuales o deben incluir también la corrección sistemática de todas aquellas asimetrías derivadas de factores y circunstancias que escapan al control de los agentes? ¿Deben limitarse a prestaciones monetarias o pueden abarcar también prestaciones en especie?

iv) ¿Cuál es *la composición del nosotros —o de los nosotros— que asume(n) los compromisos de absorción compartida*? En particular, ¿quiénes resultan elegibles como beneficiarios y contribuyentes de los esquemas correspondientes y como integrantes de aquellos nosotros comprometidos a asegurar las prestaciones compensatorias y neutralizadoras de aquellas adversidades y desventajas que se consideran injustificables o, al menos, cuyos impactos se considera apropiado absorber en forma compartida? ¿*Cómo deben anudarse las reciprocidades entre la condición de beneficiario y la de contribuyente*? En particular, ¿cuál de las cuatro modalidades siguientes debe ser la relación entre ambas condiciones:

- a) algunos contribuyentes // algunos beneficiarios = los mismos
- b) todos contribuyentes // algunos beneficiarios
- c) algunos contribuyentes // todos beneficiarios
- d) todos contribuyentes // todos beneficiarios

v) ¿Cuáles son *las exigencias y los resortes disciplinarios* a los que debe apelarse para asegurar el reclutamiento generalizado de los contribuyentes a los fondos que solventan las coberturas, para que el destino de las prestaciones suministradas no resulte desviado o distorsionado, y para garantizar la disponibilidad de los recursos, la sustentabilidad intertemporal de los esquemas y el involucramiento responsable de los contribuyentes y los beneficiarios? En particular, ¿cuáles son las causales que determinan y justifican que un usuario potencial de los esquemas de absorción compartida pierda la titularidad que lo habilita como beneficiario de las coberturas *centrales* de dicho esquema? Y en todo caso, ¿qué controles y regímenes disciplinarios deben estar

previstos y aplicarse sistemáticamente para los casos de incumplimientos, omisiones, usos desleales o fraudulentos?

vi) ¿Cuáles son *los alcances del distribuendum y los márgenes disponibles para transferencias distributivas entre sectores e individuos*? Como consecuencia de las prestaciones correctivas asumidas, ¿se originan o no transferencias sistemáticas —no meramente puntuales— *de recursos desde los más afortunados a los infortunados, y desde los más aventajados hacia los desaventajados*? ¿Qué títulos pueden esgrimir los detentadores de recursos adquiridos en condiciones avaladas como legítimas por el libreto, tanto para a) oponerse a imposiciones contributivas sobre tales recursos con destino a transferencias distributivas a favor de aquellos miembros de la comunidad que padecen infortunios o desventajas inmerecidas, como para b) establecer límites y condiciones al monto de tales extracciones?

## **6. EL ITINERARIO DE LAS BATALLAS LIBRADAS Y PENDIENTES CONTRA LA GRAVITACIÓN DEL AZAR Y DE LA TRANSMISIÓN INERCIAL DE ASIMETRÍAS**

### **6.1. La lectura horizontal y el legado milenar de experimentos morales y cívicos**

En la medida en que una propuesta bien articulada de compromisos de absorción compartida procura legitimarse como una definición de políticas públicas a aplicar en un marco institucional comprometido con principios democráticos, está obligada a asumir los perfiles y las exigencias propias de un *experimento moral y cívico*. Ello implica, por lo pronto, que debe ser entendida como el *intento de aislar dentro del universo amplio de transacciones y acontecimientos un ámbito especialmente acondicionado, de modo tal que los protagonismos y los destinos de las personas resulten sustraídos, dentro de lo posible, al imperio de los encadenamientos inerciales y de las constelaciones de circunstancias fortuitas*. En ese sentido, cualquiera de esos intentos, por más modestos que sean sus alcances, pretende establecer una *ruptura con el pasado y con el orden habitual de las cosas*, a la vez que inaugurar un porvenir inédito, a partir de una convocatoria a refundar el *nosotros ciudadano* sobre la base de principios y relatos deliberadamente asumidos como guías de las futuras exploraciones y aprendizajes.

Ese componente específico de asunción deliberada de riesgos, erranzas y contradicciones ha estado presente en todas aquellas instancias privilegiadas de institucionalización democrática que han alumbrado el sinuoso itinerario recorrido a lo largo de los últimos dos mil quinientos años, tal como ha quedado documentado en los testimonios disponibles acerca de los protagonistas más esclarecidos de tales gestas, desde Solón, Efialtes, Clístenes y Pericles, hasta los *padres fundadores* de la república estadounidense.

Así, por ejemplo, en uno de los textos inspiradores del nuevo ordenamiento institucional adoptado por los pueblos de las colonias anglosajonas a fines del siglo XVIII, encontramos la huella inequívoca de dicha vocación experimental:

[...] parece haber sido reservado al pueblo de esta nación *resolver, a través de la conducta y el ejemplo, la importante cuestión* de si las sociedades humanas son realmente capaces de establecer buenos gobiernos a partir de *la reflexión y la elección (from reflection and choice)*, o si, por el contrario, están condenadas para siempre a que sus instituciones políticas *dependan del accidente y de las correlaciones de fuerzas (on accident and force)*.<sup>13</sup>

## 6.2. Las cuestiones que operan como ejes de especificación de los supuestos y las garantías de cumplimiento de los compromisos asumidos por los libretos inspiradores

Más allá de perfilar sus diseños y sus componentes operativos básicos, cada libreto está obligado a justificar su convocatoria haciéndose cargo de aquellos fundamentos y ordenamientos últimos a los que apuesta, en tanto componentes del mobiliario del mundo humano, para asegurar un escenario propicio a su propio experimento moral y ciudadano. En ese nivel, el de los compromisos *atribuibles* a los tres libretos en términos de *principios y de supuestos*, estos pueden ser determinados a partir de las siguientes cuestiones que operan como ejes de diferenciación entre ellos.

i) ¿Cuáles son aquellos *ordenamientos y encadenamientos dinámicos* cuyos *impactos* deberían ser *diagnosticados* como decisivos, tanto en términos de la configuración y distribución de las condiciones y posibilidades que las comunidades brindan a sus miembros para acceder a los recursos y oportunidades disponibles en su seno como en términos de la *generación de aquellas asimetrías que se considera apropiado absorber en forma compartida*? Entre ellos, ¿cuáles son *ineluctables* y cuáles dejan *márgenes para intervenciones correctivas*, cuáles deberían *contrarrestados o neutralizados*, cuáles deberían ser *avalados, prolongados y reforzados* y cuáles reemplazados por encadenamientos alternativos deliberadamente diseñados y conjugados?

ii) ¿En qué lugares precisos o tipos de eslabonamientos y con qué márgenes podrían y deberían incidir para corregir dichos impactos las acciones de una comunidad comprometida en un experimento moral y ciudadano de absorción compartida de adversidades fortuitas y asimetrías injustificables? Y en términos más generales, ¿cuál es *el repertorio de*

13 Publius (A. Hamilton, J. Madison y J. Jay): *The Federalist Papers*, Nueva York: The New American Library of World Literature, 1961, p. 33. La traducción al castellano corre por mi cuenta, así como los destacados.

*palancas y fulcros apropiados* en los que pueden y deben apoyarse esos experimentos para incidir en forma duradera sobre su escenario de aplicación, asegurando así el cumplimiento de los compromisos correctivos asumidos?

iii) ¿En qué medida es posible confiar en desplazamientos sistemáticos de aquellas fronteras que limitan las posibilidades de que disponemos, tanto a nivel colectivo como individual, de sustraernos a los ordenamientos exógenos y los encadenamientos inerciales? Y si hubiera lugar para tales desplazamientos, ¿a qué responden y en qué dirección podrían obligarnos a modificar nuestra división social de responsabilidades, es decir, la articulación de incumbencias compartidas y personales?

iv) ¿Qué márgenes deberían disponer las personas, y habría que asegurarles, para emprender exploraciones y buscar sus propios rumbos, así como para establecer diferencias con sus desempeños? ¿Cómo deberían estar acondicionadas las pistas de protagonismos diferenciales que disponen las personas para que resulte justo obligarlas a asumir responsabilidades por sus éxitos y sus fracasos?

v) ¿A qué tipo de *resortes motivacionales, intereses y disposiciones podemos apelar para asegurarnos que los usuarios de los programas de absorciones compartidas cumplan lealmente sus regulaciones y contribuyan con sus aportes a la sustentabilidad de dichos programas?* ¿A qué tipo de resortes pueden apelar las convocatorias y los relatos públicos destinados a asegurar el involucramiento de los miembros de la comunidad en el cumplimiento de tales compromisos y directivas? Por el contrario, ¿qué clases de intereses y disposiciones, capaces de inducir deslealtades e incumplimientos, es preciso desalentar y corregir? Y en términos más generales, ¿cuál es la manera más apropiada de incidir en forma duradera sobre las conductas y disposiciones de los usuarios? En particular, ¿hasta qué punto la conjugación continuada y las convocatorias sistemáticas de las instituciones comprometidas a absorber en forma compartida adversidades y asimetrías es capaz de *inducir a sus propios usuarios, involucrados en esas prácticas y destinatarios de esos mensajes, a cultivar —y refinar— aquellas disposiciones morales específicas* que los habilitan como miembros leales de tales nosotros, a la vez que los prepara para *reorientar sus concernimientos y sus respuestas emocionales apropiadas de indignación y escándalo* frente a aquellas disparidades de oportunidades y destinos que el libreto asociado considera injustificables?

vi) ¿A qué tipo de razones y consideraciones es apropiado apelar para justificar los términos específicos del experimento moral, el conjunto de los compromisos asumidos y los alcances de las transferencias distributivas entre individuos y entre sectores? ¿Qué tipo de fundamentos y consideraciones pueden invocarse para justificar los compromisos asumidos de absorber infortunios y desventajas mediante transferencias distributivas? ¿Son de índole exclusivamente moral, es decir, razones de justicia, o se apela asimismo a consideraciones de eficiencia asignativa y a compromisos compartidos con la maximización de logros colectivos?

## 7. A MODO DE JUSTIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RECONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO DE LOS ANACRONISMOS Y LAS LICENCIAS INTERPRETATIVAS

### 7.1. Las lecturas verticales y horizontales. El primer libreto prolongado y *mejorado*

Para ilustrar el tipo de rendimientos disponibles a partir de una primera lectura *vertical* de los libretos inspiradores, hemos procedido a especificar los dos niveles de compromisos —*operativos* y *justificativos*— y sus correspondientes repertorios de cuestiones o ejes de diferenciación. Antes de pasar a ilustrar los rendimientos obtenibles y las cuestiones que trata de esclarecer la lectura *horizontal* complementaria —mucho más relevantes a los efectos de la reconstrucción modelizadora que hemos propuesto— de la vertical, es preciso introducir un par de señalamientos acerca de esta última.

En primer lugar, la mayor parte de las respuestas *atribuidas* a los tres libretos en el plano de los compromisos operativos pueden ser resumidas, sin demasiada violencia, en términos binarios, de presencia o ausencia de algún componente o rasgo básico. Por lo mismo, los resultados obtenidos figuran casi siempre en el cuadro ilustrativo que se incluye en estas páginas. En cambio, no ocurre lo mismo cuando nos trasladamos al plano de los supuestos y las premisas justificatorias. En ese caso, no es posible evitar que las respuestas *atribuidas* a los libretos adquieran una articulación conceptual relativamente compleja, lo que, a su vez, torna imposible incluirlas en el mencionado cuadro ilustrativo.

En segundo lugar, en lo relativo a la denominación de los libretos y a la *atribución* de respuestas, los anacronismos en que he incurrido y las licencias de *estilización* que me he tomado deliberadamente, son mucho menores que aquellas que he practicado en el plano de los supuestos y las premisas justificatorias. En todo caso, tales *libertades* solo pueden ser excusadas en función de los rendimientos obtenibles a partir de las *modelizaciones* perfiladas. En el plano de los componentes operativos, he utilizado —por comodidad y exponiéndome a múltiples malentendidos— los rótulos de *bismarckiano*, *beveridgiano* y *rawlsiano* —tres referencias personales ubicadas en una sucesión cronológica, pero con muy disímiles impactos históricos— para identificar a *tres versiones modelizadas de los compromisos de absorción compartida*. Y todavía, para forzar más las cosas, he ubicado a tales versiones en una secuencia ideal de experimentos morales y cívicos que tiene su centro en el Estado de bienestar (identificado con el libreto beveridgiano), perfilado en términos de una supuesta *superación* o desembocadura inevitable de los callejones sin salida del legado anteriormente acumulado (identificado con el libreto bismarckiano) y, a la vez, destinado a ser *superado* por un tercer libreto (identificado como rawlsiano).

	<b>Libreto Bismarck</b>	<b>Libreto Beveridge</b>	<b>Libreto rawlsiano Ingreso ciudadano</b>	<b>Libreto rawlsiano Property owning democracy</b>
a) Fuentes de asimetrías a corregir o neutralizar				
i. infortunios	Sí	Sí	Sí	Sí
ii. origen familiar y social	No	Sí	Sí	Sí
iii. talentos y dotaciones	No	No	Sí	Sí
iv. disposiciones internas	No	No	Sí	Sí
v. loterías educativas	No	No	Sí	Sí
vi. loterías laborales	No	No	Sí	Sí
b) Modalidades de prestaciones				
i. compensatorias ex post	Todas	Algunas	Residuales	Residuales
ii. neutralizadoras ex ante	No	Sí	Sí	Sí
iii. modalidad de financiamiento	Contributivas	Impositivas	Impositivas	Impositivas
iv. unidad colectiva de absorción	Nosotros corporativo	Nosotros ciudadano	Nosotros ciudadano	Nosotros ciudadano
v. condicionalidades	Sí	Sí	No	No
vi. transferencias distributivas	No	Sí	Sí	Sí
vii. pensiones de retiro	Sí	Sí	No	No
viii. prestaciones en especie	No	Sí	Sí	Sí
ix. prestaciones monetarias	Sí	Sí	Sí	Rentas de patrimonio
x. titularidades patrimoniales	No	No	No	Sí
c) Modalidades indirectas de corregir la distribución de los ingresos. Dispositivos regulatorios y promocionales destinados a incidir sobre la composición de la inversión, la generación de empleos, las escalas salariales, etc.	No	Sí	No	No

En el plano de los supuestos y las premisas justificatorias me he movido con la más amplia libertad, no dudando cuando es preciso en tomar distancias con respecto a los

perfiles registrables de los experimentos históricos supuestamente inspirados en los tres libretos, así como a los compromisos asumidos, en términos de enunciados expresos, por aquellos a los que, o bien se atribuyen las formulaciones paradigmáticas de estos, o bien son reconocidos como sus voceros autorizados.

Tales desviaciones y anacronismos no son caprichosos y algunos de ellos serán justificados más adelante. En términos generales, pueden ser reivindicados por su capacidad de esclarecer aquellos problemas a los que tenemos que enfrentarnos hoy en día, en particular, por facilitarnos el trazado del itinerario de las batallas morales y cívicas, tanto las ya libradas como las pendientes. En ese sentido, *las reconstrucciones idealizadas de los libretos procuran ofrecer la mejor y más consistente versión imaginable de estos, prolongándolos y completándolos mediante ampliaciones y añadidos* que incursionan en terrenos aparentemente alejados de sus respectivos núcleos específicos de compromisos operativos en torno a los esquemas de absorción compartida. A través de esas versiones *ampliadas* se trata de determinar para cada uno de los libretos cómo es el mundo y a qué *lógicas de los hechos* deben ajustarse nuestros protagonismos individuales y colectivos para introducir aquellas correcciones que consideramos apropiadas y, sobre todo, para que estas dejen huellas duraderas y abran paso a futuros confiables.

En el caso de la reconstrucción interpretativa ampliada que procura *prolongar* el libreto bismarckiano más allá de su núcleo específico de consideraciones y recomendaciones prácticas, estamos incursionando en un terreno no desbrozado ni marcado previamente. Dado que los experimentos inspirados o meramente asociables a dicho libreto no han estado acompañados por formulaciones conceptuales ambiciosas, nuestra imaginación interpretativa no resulta acotada por registros disponibles de dichos y hechos, y solo está constreñida por la exigencia de redondear un plexo de argumentaciones y consideraciones conceptualmente consistente. A título de anticipación, me adelanto a señalar que mi reconstrucción *ampliada atribuye* a este libreto compromisos inequívocos con la *articulación y la consolidación de ciertos ordenamientos estamentales* relativamente cerrados, los que, si bien *frenan los desplazamientos de los usuarios y refuerzan aquellos arrastres inerciales que provienen de sus antecedentes familiares y sociales*, son capaces, en cambio, de asegurar *la acumulación y la transmisión intergeneracional* —a través de los lazos de parentesco y vecindad, así como de las inserciones precoces en corporaciones de oficios y profesiones— de los *principales legados, tanto de saberes, destrezas y disciplinamientos especializados, como de disposiciones e involucramientos irremplazables*.

## 7.2. Las complementaciones problemáticas del segundo libreto

En cambio, en el caso del libreto beveridgiano no es posible soslayar ni tergiversar —al menos, impunemente o sin las debidas justificaciones— el amplio conjunto de formulaciones que desde el principio han acompañado la puesta en marcha de los experimentos

más maduros y generosos del Estado de bienestar inspirados en dicho libreto. Mi versión *ampliada* comienza ajustándose a esos antecedentes y lineamientos trazados cuando en un primer avance atribuye al segundo libreto una ampliación sustantiva de los compromisos de absorción compartida. En particular, dicha ampliación redonda en que la comunidad ciudadana pasa a asumir la obligación de neutralizar los impactos de aquellas asimetrías de dotaciones y circunstancias externas asociadas a los diferentes entornos familiares y sociales de los usuarios.

Si mi reconstrucción del segundo libreto no fuera más allá, no se expondría a reproches por incurrir en anacronismos, ni por introducir componentes ajenos al núcleo específico del Estado de bienestar. Sin embargo, en un segundo momento desborda deliberadamente ese marco y avanza mucho más allá del esclarecimiento de las premisas morales invocables en defensa de tales programas y procura perfilar aquel marco conceptual ampliado de sus convocatorias y relatos, tal como ha terminado por configurarse en nuestros días. Dentro del conjunto de *prolongaciones problemáticas*, me interesa destacar desde ya aquellas *atribuciones* más expuestas a cuestionamientos y, en particular, la incorporación a dicho marco conceptual de los supuestos que permiten *avaluar la aplicación opcional* de un repertorio variado de a) disposiciones *regulatorias de las relaciones y las contrataciones laborales*, así como de las *negociaciones salariales*; y b) instrumentos *correctivos* —una caja de herramientas *keynesiana*— destinados a operar sobre el ciclo económico de modo de asegurar *condiciones apropiadas para la expansión de la inversión y la generación de empleos bien remunerados*, tanto a través de medidas *keynesianas* que inciden sobre el ritmo de la demanda —el gasto público y privado— como mediante medidas que inciden sobre el volumen y composición de la oferta, a nivel global o de sectores seleccionados;

Soy consciente de que al incorporar componentes estrictamente ajenos al conjunto de coberturas, prestaciones y regulaciones sociales básicas, propias del Estado de bienestar, y al ubicarlas a estas en un marco así ampliado, estoy mezclando asuntos y dimensiones diferenciables —y, sobre todo, tipos de compromisos— que ameritan abordajes separados.<sup>14</sup> Más aún, tales mezclas desprolijas abren un flanco vulnerable a los ataques de quienes respaldan la vigencia actual de las instituciones y las disciplinas del Estado de bienestar, en la medida en que los habilita a rechazarlas como inapropiadas y a argumentar que no están obligados a comprometerse con ese *paquete ampliado*. Aun así, considero que las batallas pendientes solo podrán ser dilucidadas si somos capaces de apropiarnos de aquellos baluartes últimos en los que se han terminado atrincherando las esperanzas y confianzas actualmente depositadas en el Estado de bienestar. Y que para empezar a destronar lo que me inclino a calificar como el núcleo moral todavía vigente de dicho libreto —las meritocracias educativa y laboral— es preciso animarse a enfrentar a esa convocatoria ampliada que ha terminado por configurarse en nuestros días —y presentarse como el único horizonte

---

14 Más adelante, trataré de justificar estos maridajes.

de redención— a partir del maridaje forzado y desprolijo de componentes Beveridgianos, Keynesianos y Saintsimonianos.<sup>15</sup>

Reconozco que, tal como lo señala E. Isuani, mientras los compromisos asumidos por el Estado de bienestar —los componentes específicamente Beveridgianos— *operan en el terreno de la distribución secundaria del ingreso*, en cambio, los componentes Keynesianos apuntan a *asegurar un óptimo de producción y ganancias* y, por lo tanto, *operan en el terreno de la asignación de recursos*.<sup>16</sup> Sin embargo, todo parece indicar que, tal como el propio Isuani lo insinúa, tanto el libreto como la dinámica de maduración de los experimentos de Estado de bienestar terminan desembocando en una mezcla hibridizadora de las cuestiones y los compromisos distributivos con las cuestiones y los compromisos asignativos, tanto en el plano de las recomendaciones y los programas, como en el plano de las justificaciones.

En términos más precisos, para reivindicar esas prolongaciones y las atribuciones de componentes Keynesianos y Saintsimonianos, alcanza con comprobar que *en el marco del libreto del Estado de bienestar no hay lugar para incidir directamente en el terreno propiamente distributivo* y que solo son legítimos *los avances en ese terreno si pueden ser desencadenados en forma indirecta*, mediante rodeos, es decir, como resultados de transferencias de recursos y de políticas públicas destinadas específicamente a:

a) *incrementar —y preservar— el valor del capital humano disponible en cada parcela individual*; y

b) *asegurar las condiciones propicias para la generación de empleos bien remunerados y la demanda sostenida de capital humano calificado*.

Así, pues, *como consecuencia de las limitaciones de los compromisos que asume el libreto del Estado de bienestar en el terreno distributivo*, los experimentos inspirados en ese libreto terminan *obligados a asumir compromisos de eficiencia asignativa* —y por lo tanto, a incorporar componentes ajenos al núcleo específicamente Beveridgiano— *para intentar asegurar el cumplimiento de los primeros*. Más adelante, al exponer los perfiles del segundo libreto, procuraré respaldar las siguientes conclusiones.

15 La referencia a Saint Simon apunta a rescatar formulaciones actualmente vigentes en consignas tales como «la sociedad del conocimiento» y «el crecimiento económico e impulsado orientado por descubrimientos científicos e innovaciones tecnológicas». En cuanto al rótulo *keynesiano*, su utilización en este caso no implica atribuir a esa convocatoria ampliada un compromiso de alineamiento estricto con las recomendaciones expresadas del economista británico, sino que refiere a un cierto estilo o modalidad de incidir sobre las decisiones de los agentes económicos: en forma indirecta y por la espalda, sin interpellarnos ni asociarlos a encadenamientos de compromisos y contrastaciones. Para completar las referencias ilustrativas sería preciso incorporar algún rótulo que rescatara la presencia en esa misma convocatoria de los enfoques desarrollados por lo que se ha dado en llamar *la teoría del capital humano* y sus corolarios prácticos, en particular, el énfasis en los retornos de las inversiones educativas y sus aportes decisivos al crecimiento económico y a la distribución de los ingresos.

16 Ernesto Isuani: *Bismarck o Keynes: ¿Quién es el culpable?*, en E. Isuani, Ruben Lo Vuolo y Emilio Tenti: *El Estado benefactor: un paradigma en crisis*, Buenos Aires: Miño y Dávila/CIEPP, 1991, pp. 10 y 16.

i) Los diseños de los sistemas de incentivos, condicionamientos y penalizaciones que regulan el acceso a las prestaciones del Estado de bienestar convocan a sus usuarios no solo a *reconocer la legitimidad de los fallos de las dos pistas meritocráticas —la educativa y la laboral—, sino además a asumir su responsabilidad por sus éxitos y fracasos a lo largo de ambas pistas.*

ii) La imposición de tales exigencias y responsabilidades *puede justificarse si y solo si, como contrapartida de estas, la comunidad se hace cargo, a su vez, no solo de garantizar el suministro de prestaciones educativas capaces de ofrecer a cada parcela individual de capital humano oportunidades equitativas de calificación de dicho capital, sino además de asegurar aquellos niveles y ritmos de crecimiento de la demanda de capital humano calificado —lo que implica incursionar en el terreno propiamente asignativo— que permitan a cada una de esas parcelas oportunidades equitativas de inserción laboral y promoción profesional.*

iii) Como corolario de lo anterior, el Estado de bienestar, no puede ni debe cruzarse de brazos frente a aquella *lógica de los hechos* que operaría en un mercado laboral librado a sus propios encadenamientos dinámicos y que determinaría en cada momento fluctuaciones continuas del volumen y la composición de la fuerza de trabajo calificado. Por el contrario, ningún componente de su marco conceptual le impide *operar sobre dicho mercado y sobre los factores que condicionan su funcionamiento*, ni pone límites preestablecidos para sus incursiones, de modo que no puede sustraerse a la *obligación de agotar todos los recursos a su alcance e introducir todas las correcciones y dispositivos requeridos —tanto a nivel micro como a nivel macro— para asegurar a todos los usuarios dispuestos a trabajar el acceso a empleos acordes con sus calificaciones.*

iv) Las *transferencias de recursos desde los sectores más aventajados a los más desaventajados y las cargas impositivas asociadas a tales transferencias solo se justifican —y por lo mismo, están limitadas— en términos de inversiones destinadas a la formación y preservación del capital humano calificado*, es decir, como *asignaciones de recursos optimizadoras*, en cuanto no solo incrementan los niveles de inversión que los titulares de cada parcela harían por su cuenta y con vista a su propio beneficio, sino que, además, *redundan en incrementos de los recursos disponibles para todos los usuarios, incluso de aquellos cuyo saldo neto de contribuciones y transferencias es negativo.*

v) En virtud de los compromisos implícitamente asumidos por las instituciones del Estado de bienestar, tal como han sido especificados en los numerales anteriores, cualquier experimento moral que se inspire en el segundo libreto está obligado a apuntar a la meta de la maximización de los rendimientos de las inversiones en la formación del capital humano disponible y por lo tanto a competir con cualquier otro arreglo institucional alternativo —desde los modelos de planificación central, en un extremo, hasta los modelos más liberales, en el extremo opuesto— en términos de resultados contrastables, por ejemplo, con base en los niveles de recursos disponibles para toda la población, distribución de ingresos, condiciones de vida, salud, acceso a servicios, etcétera.

### 7.3. En torno al tercer libreto y sus dos versiones

En el caso del tercer libreto, al emplear el rótulo de *rawlsiano*, me he tomado mucho más licencias de las que puedo justificar. Mientras que las referencias a Bismarck y a Beveridge resultan pertinentes en la medida en que ambos figuran, al menos, como directamente vinculados a propuestas y programas específicos de absorción compartida, en cambio, en las obras de Rawls no se encuentra nada parecido, ningún lineamiento trazado en ese terreno. Más aún, las dos versiones de propuestas a las cuales atribuyo inspiración rawlsiana —el *ingreso ciudadano* y la *democracia de copropietarios*— nunca fueron objeto de respaldos o rechazos por el propio Rawls y ambas fueron desarrolladas por filósofos y economistas, algunos de los cuales se alinean expresamente con el marxismo analítico y, en todo caso, solo la primera de ellas ha sido defendida por autores que reivindican su filiación a Rawls.

¿Sobre qué bases, pues, podría justificarse la pertinencia del rótulo empleado? Por lo pronto, Philippe van Parijs es el principal referente de la propuesta del *ingreso ciudadano* y en muchos de sus textos esta aparece como expresamente referida y fundada en las formulaciones de Rawls en torno a los contenidos y alcances de una sociedad justa. En segundo lugar, la propuesta de la *democracia de copropietarios* (*Property Owning Democracy*) toma su nombre de un pasaje esclarecedor de Rawls en el que este expresa su rechazo a los esquemas del Estado de bienestar. Es cierto que algunos de los componentes operativos de esta segunda versión han sido elaborados a partir de una propuesta de John Römer,<sup>17</sup> un economista-filósofo que en muchas ocasiones presenta sus propios desarrollos como alternativos a —y cuestionadores de— los de Rawls. Con todo, también es cierto que mi interpretación de la *democracia de copropietarios*, a diferencia de lo que ocurre en la propuesta de Römer, la distribución de titularidades sobre activos patrimoniales no solo apunta a corregir la concentración de riqueza e ingresos, sino también a conjugar y potenciar los compromisos democráticos en el terreno de las asignaciones de recursos y, por lo tanto, a *democratizar* las decisiones de inversión y las opciones de los rumbos abiertos hacia el futuro. En ese sentido, mi versión se alinea con las conclusiones de Rawls acerca de los impactos negativos de la concentración en pocas manos del control sobre los recursos productivos, sobre *el justo valor de la igualdad de libertades y oportunidades*, así como sobre la salud y el vigor de las instituciones y prácticas democráticas, y se distancia, en cambio, de la propuesta de Römer, para quien las decisiones asignativas deberían ser asumidas por bancos estatales especializados y a partir de criterios estrictamente técnicos.

En todo caso, la invocación a Rawls como la referencia decisiva que inspira el diseño de un tercer libreto que vendría a corregir las deficiencias e inconsistencias de los dos primeros libretos, puede ser justificada en términos de un reconocimiento de sus aportes

---

17 Véase en particular, John Römer, *Un futuro para el socialismo*. Barcelona: Crítica, 1995.

decisivos al trazado de un nuevo horizonte para las reciprocidades exigibles. Me refiero en particular, a sus *reiteradas denuncias de las inconsistencias e inestabilidades que afectan a aquellas intuiciones morales profanas que explican la extraña sobrevivencia del Estado de bienestar*, así como a sus *convocatorias a nuestras renovadas disposiciones a ampliar nuestra capacidad de indignación y asombro frente a las diversas modalidades de asimetrías de destino y de oportunidades con que nos tropezamos cotidianamente*.

Es cierto que en el terreno del diseño de las propuestas apropiadas de absorción compartida, las indicaciones de Rawls son deliberadamente escuetas y se limitan a formulaciones en términos negativos, en la que solo se especifican los rechazos. Y que, por lo mismo, invocar su nombre en este terreno choca con sus expresas y bien fundadas renuencias a este respecto. Sin embargo, tal invocación puede ser convalidada en la medida en que sirve para *destacar sus contribuciones decisivas a la identificación precisa de aquellos lugares en los que nosotros, los miembros de las comunidades comprometidas con el legado democrático, estamos convocados a librar las batallas morales pendientes y a poner en juego nuestra sensibilidad y nuestra imaginación para salvar las distancias que nos separan de quienes viven circunstancias muy distintas a las nuestras y para reaccionar apropiadamente frente a los arrastres del pasado y los impactos del azar (force and accident) sobre nuestros destinos*.

En ese sentido, cabe destacar que Rawls marcó el punto de quiebre irreversible de todas aquellas concepciones de la justicia distributiva que se adelantan a reconocer títulos de apropiación sobre los recursos disponibles como resultado de la cooperación social a partir de —y en proporción a— los aportes directos de los distintos agentes individuales en los procesos que dan lugar a dichos recursos. Precisamente, fueron las críticas bien fundadas de Rawls a todas las reivindicaciones de titularidades (*entitlements*) *históricas* las que desacomodaron todos los planteos previos en ese terreno —tanto a nivel de las intuiciones morales profanas, como a nivel de las elaboraciones sistemáticas—, las que obligaron, tanto al pensamiento de filiación liberal como al de filiación marxista,<sup>18</sup> a reformular el problema de la justicia sobre bases renovadas y, muy en particular, las que abrieron el camino a la disociación saludable entre las cuestiones asignativas y las distributivas. Y es que, en efecto, tal disociación saneadora marca una divisoria de aguas, un punto de bifurcación a partir del cual tanto los esquemas de prestaciones compensatorias y neutralizadoras como los mensajes y las justificaciones de las transferencias distributivas resultan sometidos a remodelaciones radicales.

En el terreno práctico, por lo pronto, tal divorcio se traduce en *el desmantelamiento sistemático de las asociaciones establecidas en el marco del Estado de bienestar —y en el libreto bismarckiano— entre los programas de absorciones compartidas, por un lado y, por el otro, las condiciones y los antecedentes laborales de los beneficiarios*, en particular, aquellas asociaciones en virtud de las cuales dichos programas y sus esquemas de

---

18 Incluyendo al propio Römer.

prestaciones *terminan operando como auxiliares disciplinarios de las pistas meritocráticas* —educativa y laboral— y como *dispositivos apalancadores de las mismas asimetrías que pretenden neutralizar*. A su vez, tales mediaciones y condicionalidades condenan a las correcciones distributivas a operar en forma indirecta y a través de eslabonamientos poco confiables, lo que termina conspirando contra el cumplimiento de los compromisos asumidos en ese terreno. Por el contrario, a partir de la eliminación de esas mediaciones y condicionalidades, nada impide incidir en forma precisa y controlable sobre las brechas en la distribución del ingreso y de la riqueza.

En segundo lugar, en el terreno de los mensajes justificatorios, ese mismo divorcio saludable de las cuestiones asignativas y las propiamente distributivas, determina que las transferencias de recursos entre los sectores más aventajados y los sectores más desaventajados, al resultar despojadas de sus conexiones asignativas y sus condicionamientos disciplinarios, *ya no pueden justificarse por sus rendimientos o retornos*, es decir, por sus impactos beneficiosos sobre aquellas instancias a través de las cuales —y atendiendo a señales de escasez y abundancia relativas— se trata de estimular la acumulación de capital humano y sus aplicaciones a actividades remuneradas. Por lo tanto, dichas transferencias, al quedar depuradas de sus funciones disciplinadoras y asignativas, solo podemos justificarlas a partir de consideraciones estrictamente morales y ciudadanas, con lo cual se produce un vuelco decisivo, tanto en lo que hace a los alcances de los compromisos distributivos que asumimos, como en lo referente a la composición del nosotros y del futuro compartido en los que nos involucramos.

Hasta aquí, los componentes del tercer libreto pueden ser atribuidos a Rawls sin forzar demasiado su propio pensamiento. En cambio, este último resulta desbordado en varios puntos cuando prolongamos dicho libreto a los efectos de completar formulaciones alternativas en torno a: i) los repertorios de recursos disponibles para remodelar las disposiciones y los involucramientos de los integrantes de una comunidad comprometida con principios democráticos; ii) el tipo de razón pública apelable para justificar la reformulación de los compromisos distributivos; y iii) los fundamentos últimos de nuestra confianza en la viabilidad y autosustentabilidad de los nuevos esquemas de absorción compartida.<sup>19</sup>

19 En forma muy abreviada: no comparto el acentuado escepticismo de Rawls —en particular, aquel que se refleja en la entrevista concedida a Willem L. Oltmans (*Debate sobre el crecimiento*, México: Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 438-444) — con respecto a las probabilidades de que las sociedades actuales, tal como están configuradas, se encaminen hacia la aplicación de sus fórmulas de *la justicia como equidad*. Tampoco comparto su compromiso con directivas maximizadoras de la eficiencia, ni sus avales —excesivos, a mi juicio a *la lógica de los hechos*, tal como se traduce en su incorporación a *la posición originaria* de los conocimientos científicos relativos a los condicionamientos legaliformes que regulan los procesos económicos y sociales—, así como tampoco su recortada versión de los alcances de la razón pública en el marco de las comunidades democráticas, tal como se expresa a través de su definición del *overlapping consensus*. (En relación con este último punto, me baso en Jean Hampton: «Should Political Philosophy be Done Without Metaphysics?», en *Ethics*, vol. 99, n.º 4, julio 1989, pp. 791-814).

## **8. LA LECTURA HORIZONTAL COMPLEMENTARIA Y SU APUESTA A LA CONTINUIDAD ENDÓGENAMENTE ORIENTADA DE APRENDIZAJES Y REVISIONES**

### **8.1. El énfasis depositado en la secuencia de desplazamientos *horizontales***

El contraste indisimulable entre la acumulación de señalamientos y precisiones en torno a los perfiles y los méritos de la lectura *vertical* de los tres libretos, por un lado, y por el otro, el escaso lugar reservado en el presente numeral para algunas aclaraciones acerca de la lectura *horizontal* —la secuencia dinámica de desplazamientos desde el primer libreto hasta el tercero— puede inducir malentendidos que conviene adelantarse a corregir. En particular, podría sugerir que otorgamos un peso decisivo a la lectura *vertical* y que el principal objetivo de nuestra reconstrucción de dichos libretos consiste en suministrar una especie de mapa taxonómico de los principales modelos de absorción compartida de impactos, en el entendido de que así dispondríamos de una base apropiada para asumir opciones bien fundadas.<sup>20</sup>

Y bien, nada podría estar más alejado de lo que aquí nos proponemos. Por lo pronto, en el marco de nuestra reconstrucción de los libretos, *la determinación de los componentes específicos de cada uno de ellos, así como el cuadro estático de sus diferenciaciones ordenadas*, solo se justifican y resultan esclarecedores en la medida en que son *incorporados como momentos de aquella secuencia continua a través de la cual nuestros compromisos de absorción compartida son desafiados por sus propias limitaciones e inconsistencias y obligados a procesar ampliaciones y revisiones sucesivas*.

En segundo lugar, la recorrida por los tres libretos no pretende agotar todo el conjunto de diseños posibles de políticas sociales, ni ofrecer un relato históricamente fiel de los cambios procesados por las sociedades modernas en este terreno. Se propone, en cambio, rescatar aquellos núcleos básicos de intuiciones morales profanas que han servido como fuente de inspiración de nuestros experimentos más arraigados y persistentes, a la vez que trazar aquel itinerario ideal que estamos convocados a recorrer a medida en que nos vamos haciendo cargo de los alcances de nuestros mejores legados democráticos y de los compromisos distributivos asociados.

En tercer lugar, al reconstruir la secuencia Bismarck-Beveridge-Rawls en términos de una secuencia endógenamente orientada de exploraciones y contrastaciones, no se pretende ofrecer un relato históricamente fiel de los cambios ocurridos en las sociedades modernas en cuanto a los principios que rigen las modalidades de absorciones compartidas, ni mucho menos abarcar todas sus múltiples variantes y combinaciones.

---

20 Al estilo de las clasificaciones que ofrece G. Esping-Andersen con respecto a los modelos de políticas sociales.

(En este último sentido, solo he tenido en cuenta aquellos experimentos más exitosos y que todavía hoy gozan de prolongados y robustos arraigos cívicos, y he procurado formularlos en sus mejores y más consistentes versiones posibles, contribuyendo así a explicar sus sobrevivencias y prolongaciones residuales, su capacidad de seguir despertando confianzas y esperanzas emancipatorias). Tampoco atribuyo un carácter de inevitabilidad al recorrido por las sucesivas etapas de ese itinerario ni, en particular, a aquella dinámica evolutiva que desembocaría en el libreto rawlsiano. Por el contrario, considero que nuestros experimentos en este terreno no estaban condenados de antemano a recorrer ese itinerario y siempre en ese mismo orden, al punto que no podemos descartar secuencias alternativas —con distintas bifurcaciones y con anticipaciones— en el marco de escenarios diferentes de constreñimientos y ventanas de oportunidades. (De hecho, las propuestas de Thomas Paine, elaboradas a fin del siglo XVIII, se alinean mucho más con el libreto rawlsiano que con los dos primeros). En todo caso, lo cierto es que la exigencia de ajustarse a los compromisos del legado democrático limitan mucho los márgenes disponibles para variantes y combinaciones moralmente consistentes, y que gran parte de las contingencias a nivel de los condicionamientos y las secuencias resultan *absorbidas* por la lógica interna de aquellos desplazamientos a través de los cuales fuimos revisando los alcances del nosotros ciudadano y de los compromisos de absorción compartido.

## **8.2. Desplazamientos lineales como meras ampliaciones de los alcances de los compromisos asumidos**

A primera vista, la secuencia de *desplazamientos a lo largo del eje horizontal* y, en particular, el itinerario recorrido desde el primer libreto —bismarckiano— hasta el tercero —rawlsiano—, admitiría ser reconstruida en términos de *meras ampliaciones lineales* —es decir, más de lo mismo— de los alcances de los compromisos de absorción compartida. Según esa versión, dicha secuencia podría ser equiparada a una sucesión de corrimientos de aquellas fronteras que delimitan el campo de ocurrencias o de impactos que deben ser compensados o neutralizados.

Además, en ese mismo marco las incorporaciones de nuevos tipos de ocurrencias o de impactos no tendrían implicaciones conflictivas, es decir, no serían desencadenadas por la acumulación de fracasos e inconsistencias, por comprobaciones insoslayables de las deficiencias y estrecheces de los libretos sometidos a revisión, ni por cuestionamientos insoslayables recaídos sobre las intuiciones morales profanas que los inspiran. Por el contrario, se trataría de meras correcciones que vendrían a mejorar la consistencia de las aplicaciones de los mismos principios inspiradores: la conjugación reiterada de los mismos a distintas circunstancias terminaría confirmando la necesidad de abarcar modalidades de impactos no previstos inicialmente.

Así, por ejemplo, tal como figura en el cuadro de la página 279,

i) los compromisos de absorción compartida del *libreto bismarckiano* se adelantarían a proporcionar coberturas de riesgos y esquemas compensatorios para neutralizar aquellos impactos derivados de un conjunto específico de *adversidades fortuitas* a las que están expuestos los trabajadores contratados en actividades remuneradas, aun cuando estos tomen las debidas precauciones para evitarlas, y que, cuando ocurren, sin que los afectados contribuyan a ello mediante omisiones y negligencias, desencadenan, en primer lugar y en forma directa, rebajas en sus ingresos y perspectivas laborales, a la vez que perjudican en forma indirecta a los integrantes de su núcleo familiar que dependen de ellos;

ii) el *libreto beveridgiano* se limitaría a agregar una *segunda fuente de impactos adversos* que escapen al control responsable de los afectados, comprometiéndose a neutralizar todas aquellas asimetrías y desventajas resultantes de *dotaciones externas deficitarias y de circunstancias desfavorables imperantes en los entornos familiares y sociales en los que se crían y maduran las personas desde su concepción hasta su emancipación*;

iii) el *libreto rawlsiano*, por último, se limitaría a incorporar una *tercera fuente de desventajas* al campo de ocurrencias que corresponde absorber en forma compartida, comprometiéndose a neutralizar todas aquellas asimetrías que derivan:

a) de la composición diferencial de las dotaciones internas, paradigmáticamente, talentos y disposiciones;

b) de los impactos de dichas dotaciones diferenciales sobre los conjuntos de oportunidades internas, paradigmáticamente, niveles de expectativas y de ambiciones, de autoconfianza y de autoestima, etc.;

c) de las constelaciones de circunstancias fortuitas que impactan sobre los desempeños escolares y laborales de las personas o que, por lo menos, distribuyen cargas diferenciales en las *mochilas* que cada uno de nosotros debe cargar.

En el marco de esta primera versión lineal y *desdramatizada* de la secuencia de desplazamientos, las dos *ampliaciones* introducidas por el segundo y el tercer libreto se reducirían en último término a meras correcciones de las fronteras que delimitan el campo de aplicaciones pertinentes de aquel *principio común a los tres libretos*, con arreglo al cual no es justo que los impactos de las distribuciones aleatorias de ocurrencias adversas sean absorbidos a título individual, es decir, por cuenta de cada uno de los afectados, sino que deberían ser absorbidos en forma compartida, neutralizando dentro de lo posible las asimetrías resultantes, procurando que estas no se consoliden en forma irreversible y, en todo caso, no avalándolas como justificaciones apropiadas de diferencias en el acceso a recursos y oportunidades.

Formulada en esos términos, la secuencia de los tres libretos sería asimilable a aquella otra mediante la cual se fue *ampliando el campo numérico* para adjudicar un resultado determinado, dentro de una misma serie ordenada, a las operaciones elementales definidas: suma, resta, multiplicación, división, potenciación, radicación, logaritmación. Las sucesivas ampliaciones se tornan inevitables en la medida en que

en algunos casos las operaciones dan lugar a resultados que no pueden ubicarse en los lugares previamente disponibles en la serie, ya que no son comparables y ordenables inequívocamente con aquellos que figuran como operadores. Así, fueron necesarias sucesivas redefiniciones de los alcances del campo numérico para hacer lugar a los números negativos, los fraccionarios, los irracionales y los imaginarios.

### 8.3. Desplazamientos no lineales y revisiones conceptuales de los alcances de los compromisos asumidos

Y bien, esta primera versión de la secuencia como una continuidad de desplazamientos lineales y relativamente *indoloros* solo acierta a rescatar un aspecto parcial de esta, dejando de lado sus componentes más innovadores y sus implicaciones más *traumáticas*. Ni siquiera las extensiones sucesivas del campo numérico se ajustan estrictamente a esa versión. En realidad, las ampliaciones fueron desencadenadas por enfrentamientos *dolorosos* con inconsistencias e incompletitudes. Así, por ejemplo, la ampliación que incorpora a los números irracionales fue desencadenada a partir del descubrimiento *incómodo* de la imposibilidad de encontrar una combinación de números y operaciones entre ellos que permitiera expresar en algunos casos el resultado de la operación de extraer raíces. Según cuenta la tradición, tal descubrimiento habría provocado una *crisis de identidad* dentro de la escuela pitagórica y, en todo caso, la dificultad encontrada solo pudo ser superada mediante una reformulación innovadora de los contenidos conceptuales requeridos para definir la serie numérica y para determinar los lugares que ocupan cada uno de sus infinitos miembros.

Algo parecido ocurre en el caso de la secuencia de los tres libretos, al menos tal como nos proponemos reconstruirla en su versión más esclarecedora. Es notorio que las sucesivas ampliaciones del campo de *ocurrencias que corresponde absorber en forma compartida* son e implican algo más que meras extensiones lineales del universo de aplicaciones pertinentes de *un mismo principio* a nuevas modalidades de *accidentes fortuitos*. Por lo pronto, cada una de esas *ampliaciones* es desencadenada a partir de comprobaciones acumuladas en torno a los callejones sin salida en que desembocan las aplicaciones sistemáticas del libreto anterior, en particular, inconsistencias, desviaciones, incumplimientos de los compromisos de absorción asumidos, deficiencias y carencias a nivel de los eslabonamientos seleccionados para asegurar las neutralizaciones y compensaciones de los impactos, etcétera.

A este respecto, es decir, en relación con los desencadenamientos de las *crisis* que ponen en cuestión la pertinencia y sustentabilidad de los dos primeros experimentos y de sus correspondientes libretos, conviene adelantarse a señalar que hemos minimizado las contribuciones de las dinámicas exógenas a esos mismos experimentos, en particular, los cambios de escenarios y de combinaciones de circunstancias en sus entornos de aplicación. Por el contrario, hemos tratado de reconstruir la secuencia en términos de una

continuidad endógenamente orientada de búsquedas, ensayos y contrastaciones, en las que las erranzas y las opacidades forman parte de la propia sustancia de los asuntos que allí están en juego Y a tales efectos, hemos puesto especial cuidado en rescatar aquellas intuiciones y argumentaciones morales que inspiraron las primeras modalidades de programas de seguridad social en sus versiones más generosas y mejor consolidadas, tratando de explicar por qué supieron alimentar confianzas y esperanzas emancipatorias y por qué todavía hoy siguen manteniendo arraigos cívicos residuales en el corazón y en la mente de muchos ciudadanos.

En segundo lugar, los desplazamientos de un libreto al siguiente implican reformulaciones sustantivas, no lineales, tanto del principio mismo que justifica las absorciones, de las intuiciones morales profanas asociadas y la composición de los *nosotros* que se hacen cargo de los compromisos, como de las modalidades de los involucramientos y las disposiciones que es preciso cultiven sus usuarios para desempeñarse como contribuyentes y beneficiarios responsables de su sostenibilidad en los largos plazos.